

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 32.6 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, por medio de la presente Minor International Public Company Limited ("MINT"), comunica y hace público el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, 17 de agosto de 2018, MHG Continental Holding (Singapore) Pte. Ltd., (la "**Sociedad Oferente**") en su condición de sociedad oferente de la oferta pública de adquisición sobre las acciones de NH Hotel Group, S.A. ("**NH**") cuya admisión a trámite fue acordada por la CNMV con fecha 19 de julio de 2018, ha adquirido 381.391 acciones de NH, representativas de un 0,0972% de su capital social, por el precio de 6,295 Euros por acción.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad Oferente ha pasado a ser titular de 141.222.498 acciones de NH, representativas de un 36,01% del capital social de NH.

Asimismo, según resulta del hecho relevante comunicado con fecha 5 de junio de 2018, y tal y como se hizo constar en el anuncio público de la oferta pública de adquisición de acciones de NH presentada por la Sociedad Oferente, la Sociedad Oferente tiene convenida con Tangla Spain, S.L.U, sociedad íntegramente controlada por el Grupo HNA, la adquisición de 32.937.996 acciones de NH, representativas del 8,40% de su capital social, cuya ejecución se prevé tenga lugar el 21 de agosto de 2018. Como consecuencia de todo lo anterior, la participación final resultante de la Sociedad Oferente ascendería a 174.160.494 acciones de NH, representativas de un 44,41% de su capital social.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

17 de agosto de 2018.

Minor International Public Company Limited

Stephen Chojnacki